

¿CÓMO PUBLICAR UN EDICTO JUDICIAL?

1

¿Cómo publico un edicto?

Puedes solicitar la cotización de tu edicto:

- Al correo ventas@edictosreforma.com.mx
- WhatsApp 55 3296 8632
- Teléfonos CDMX 55 5512 1067 / 55 5510 9293

2

¿Qué se necesita para publicar un edicto?

•Una copia legible de todas las hojas del edicto

Puede ser cualquier formato o foto con buena resolución

•Envía la copia al correo ventas@edictosreforma.com.mx o al WhatsApp 55 3296 8632

3

¿Cuanto mide un edicto?

•En cuanto recibimos tu documento lo adaptamos a una media y formato adecuado, observado siempre tus instrucciones y las indicadas en el oficio que nos compartes.

4

¿Cuanto cuesta un edicto?

•El costo del edicto es en base al espacio ocupado por el documento, la cantidad de palabras y el tamaño de la fuente que se indique en el oficio
EL FORMATO SE ADAPTA PARA SER LEGIBLE Y ECONÓMICO

5

¿Qué días publico mi edicto?

- El oficio que nos compartes para cotizar tu edicto puede indicar las fechas de publicación
Hay ocasiones que las fechas quedan a elección del interesado
 - De cualquier modo la publicación siempre se hace hasta que se te hayan enviado todos los cambios que requieras y estés completamente de acuerdo con la cotización y formato de tu edicto

6

¿Hasta que hora puedo publicar mi edicto?

- Si requieres la publicación de tus edictos para el día siguiente puede ser:
LUNES A VIERNES DESDE LAS 10:00 A.M. - HASTA LAS 2:00 P.M.
 - Cotizaciones 10:00 A.M. - 6:00 P.M. LUNES A VIERNES.

WhatsApp para cotizar edictos: 55 3296 8632
Cotizar edictos por correo: ventas@edictosreforma.com.mx